

# DIARIO DE CÓRDOBA

Dirección telegráfica: DIARIO

APARTADO N.º 30

TELÉFONO 184

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

ÚLTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

Director propietario: D. Manuel García Lopera

Correspondencia: Al Director.

FRANQUEO  
CONCERTADO

Subscripción en Córdoba. Trimestre. 5 Ptas.  
Idem resto de España. 6  
Idem en el extranjero. 20  
Pago adelantado. Número suelto, 10 céntimos.

MARTES 4 DE SEPTIEMBRE DE 1917

## LA JUNTA DE SANEAMIENTO Y REFORMA DE LA CIUDAD DE CORDOBA

En el despacho de la Alcaldía y bajo la presidencia de don José Carrillo Pérez, ayer, a las seis de la tarde, se reunió la Junta de saneamiento y reforma de la ciudad de Córdoba, asistiendo los vocales señores Ortiz Carmona, Serrano Rodríguez, Enriquez Barrios, Rioja Muñoz, Gutiérrez Villegas, Garrido de los Reyes, Vaquero Caspillo y Moraga Serrano, y actuando de secretario don Leonardo Colinet Copas.

El señor Carrillo Pérez dio cuenta de la visita efectuada al ingeniero jefe de la División Hidráulica para conocer el estado del expediente de las obras del río, obteniendo la contestación de que, a raíz de la inundación última y por encargo del Rey, habían sido enviados a Madrid los elementos de la ampliación del proyecto de defensa del Campo de la Verdad, esperando la resolución correspondiente y advirtiéndose que tal proyecto no tenía relación con el propósito de saneamiento del cauce.

El señor Gutiérrez Villegas, ante el resultado de los informes practicados, insistió en el deseo de que se celebrase una reunión magna de protesta contra el Estado, por conducirse como enemigo de Córdoba, a la que tiene relegada a la condición de Cenicienta de España. Citó el hecho de que, al mismo tiempo que por el Estado se desatendía a Córdoba en los asuntos expresados, se aprobaban en la División Hidráulica para emprender las obras de desviación del Guadalquivir, en Sevilla, presupuestas en 1.000.000 de pesetas y para las que ya se había remitido 300.000. Añadió que Córdoba debía de dejar las súplicas, reclamando su derecho como se pidiese una limosna, para padecer con la energía reclamada por las circunstancias, advirtiéndose que, aunque hubieran sido enviadas las 40.000 pesetas de que se había hablado, no hubiera sido posible invertir las a causa de no estar aprobado el proyecto correspondiente.

El señor Moraga dijo que todo ello constituía una burla a Córdoba.

El señor Rioja declaró que el conocimiento del estado del proyecto le había causado viva decepción, porque se había dicho que algo se había hecho y resultaba que prácticamente no se había hecho nada. Expuso asimismo la impresión recogida de que procedía gestionar la ampliación de las obras de defensa del Campo de la Verdad y de protección de la carretera de Córdoba a Cádiz, teniendo en cuenta la insuficiencia de los gaviones colocados. Advertió igualmente que estas obras eran distintas de las pretendidas para el saneamiento del río, las que debían ser efectuadas al comienzo del estiaje, faltando ya, por tanto, tiempo para realizarlas. Entendió, pues, que procedía echar cal viva en las charcas y preparar para el año próximo las obras definitivas. Expresó el reconocimiento que se debía al ingeniero jefe de la División Hidráulica por sus atenciones y favorable disposición.

Dijo, por último, que a todo trance se debía proceder contra quienes detuvieron la realización de los proyectos referidos, llegándose incluso a señalar a los culpables ante el vecindario, dada la grave situación sanitaria de Córdoba y ante la necesidad de que esta sea estudivada.

El señor Carrillo dijo que, teniendo en cuenta las disposiciones que por el momento se podía adoptar, ocupábase en adquirir la cal necesaria para la desinfección de las charcas, emprendiéndose al mismo tiempo cuantas gestiones se considerasen procedentes para obtener las obras definitivas.

El señor Vaquero dijo que se evidenciaba otra vez el abandono en que el poder central tenía a Córdoba, asegurando que nada se conseguiría a no ser que se adoptase una actitud de indignación, llegando a la presentación colectiva de dimisiones y demás determinaciones pertinentes dentro de la actual situación de España. Dijo también que toda la culpa estaba arriba, previniéndose de contar con autoridades que pasaban por todo.

El señor Rioja dijo que el proyecto no estaba en marcha por abandono del Poder Central.

El señor Garrido de los Reyes expuso la conveniencia de resolver por el pronto la situación mediante el desguile de algunas charcas y la desecación de otras. Recomendó que se extremase la vigilancia en el río para evitar que los muchachos penetrasen en las infectas charcas.

El señor Enriquez Barrios recordó las gestiones efectuadas para conseguir la colocación de los gaviones, los que resultaron insuficientes. Así fue manifestado al Rey a su paso por Córdoba después de las últimas inundaciones. El Rey encargó que se le remitiese el proyecto de ampliación de las obras de defensa, resultando que en Córdoba se habían reunido todos los elementos del proyecto. Propuso que se solicitase del vizconde de Eza la autorización necesaria para la formación del nuevo proyecto, pudiéndose así aprovechar las 40.000 pesetas consignadas.

Expuso la seguridad de que el vizconde de Eza en justicia resolvería favorablemente, reservándose para un caso contrario la reunión de la asamblea de protesta.

El señor Moraga recordó que desde el 1914 se venía clamando por la realización de las mejoras expresadas y que nada se había alcanzado no obstante las impresiones optimistas recogidas de los ministros y los representantes en Cortes por cuantas comisiones de Córdoba habían ido a Madrid. Atribuyó esto a que, mientras los representantes de otras poblaciones, como Barcelona, Valencia, Málaga y Sevilla obtenían mejoras para sus distritos, los de Córdoba cultivaban el favor

particular, resultando esta desatendida por completo aunque ocupaba el séptimo lugar en el orden de la tributación al Estado.

Recomendó que se variase de conducta, nombrando menos hijos predilectos y concediendo menos votos de gracias para procurar la reunión de las fuerzas vivas en una acción común.

El señor Ortiz Carmona entendió asimismo que se debía de proceder con actividad y energía, teniendo en cuenta la ineficacia de las solicitudes por escrito, sobre las cuales los años venían pasando en vano.

Lamentóse del abandono en que por parte del Estado se deja el conflicto causado por la desviación del río.

El señor Serrano preguntó si efectivamente habían de resultar los nuevos procedimientos más eficaces que los gaviones, los que a su vez fueron proclamados en su tiempo como de muy práctico resultado.

El señor Vaquero expuso su desconfianza del resultado de las gestiones, ante la proximidad de las lluvias y la posibilidad de que acontecimientos de diversa índole desviasen la atención que sobre aquel asunto se pudiera reclamar.

Abogó porque aún más demora se convocase a una asamblea de energías, para tratarse de la vida de los habitantes de Córdoba.

El señor Gutiérrez Villegas dijo que, como quiera que se tratase del asunto se llegaba a la misma conclusión: el abandono de Córdoba por parte del Estado, pues una vez es la cuestión de las charcas, resuelta todos los años por las lluvias, otras la de la Estación Central y el paso superior del Retorito, etcétera, etcétera, aunque siempre en Madrid ofrecían una resolución que nunca llegaba.

Consideró que ello obedecía a la falta de representantes en Cortes, siendo necesario expresar esta verdad ante la proyectada junta magna.

Añadió que todos se mostraban en Madrid muy atentos, mas no parecía luego el resultado de las gestiones, habiendo llegado Córdoba a una dolorosísima situación de inferioridad con respecto a las demás poblaciones de España.

El señor Enriquez Barrios recomendó que se solicitase la aprobación del proyecto y que se adquiriese la Dirección general de Obras públicas, los antecedentes necesarios, aun para el caso de que se acordase a la asamblea magna.

Distintivo de las manifestaciones hechas respecto a la falta de representación de Córdoba en Madrid, citando el hecho de la decisión del señor Sáchez Guerra en el Ministerio de Fomento para aprobar el proyecto del pantano del Guadalquivir, actitud que fue premiada por Córdoba con un memorable homenaje de gratitud.

Añadió que faltaba compensación para efectuar una acción segura, demostrándole el caso de que se hablase de cosas pequeñas para no tratar de las grandes.

Recordó asimismo la patriótica y decisiva intervención del señor Sáchez Guerra en favor del pantano del Guadalquivir frente a un ministro de Fomento que mostró su animadversión hacia el importantísimo proyecto.

El señor Ortiz Carmona confirmó en términos entusiásticos la intervención del señor Sáchez Guerra en favor del pantano, recordando que cuando se posesionó del Ministerio de Fomento anunció a los cordobeses la aprobación del proyecto expresado, habiendo cumplido su ofrecimiento.

El señor Rioja dijo que podía fijarse un plazo de dos meses a las gestiones cerca del Estado y consideró que, al fin y al cabo, se celebraría la anunciada asamblea magna.

El señor Moraga dijo que le parecía muy largo el plazo y consideró que, teniendo especialmente en cuenta la proximidad del período electoral, se seguiría recibiendo buenas palabras, pero nada más.

El señor Carrillo Pérez manifestó que seguiría las gestiones con decidido interés y anunció que iba a Madrid para realizarlas personalmente.

El señor Gutiérrez Villegas dijo que no se haría de nuevas promesas.

El señor Vaquero manifestó que entre un procedimiento sumariísimo y otro dilatorio, la junta se iba a decidir por este, añadiendo que él no concedía más de un plazo de siete días.

El señor Rioja propuso que se remitiese copia del acta a los representantes de Córdoba en las Cortes, y así fue acordado.

Por último, el señor Carrillo Pérez manifestó que, atendiendo los deseos de la junta había solicitado del general señor Chacón que fuesen mejoradas las condiciones de reclusión del vocal de la misma señor Palomino Olalla, detenido a causa de la huelga última, obteniendo sus gestiones un favorable resultado.

Se acordó por mayoría fijar un plazo de dos meses para la realización de las gestiones expresadas y con ello terminó la sesión.

El general Yuan-Chi-Yoo, primer ministro y jefe de las fuerzas que restablecieron la república China.



El general Yuan-Chi-Yoo, primer ministro y jefe de las fuerzas que restablecieron la república China.

### La sesión municipal de ayer

Bajo la presidencia del alcalde don José Carrillo Pérez, ayer, por la mañana, se reunió en el cabildo público la Corporación municipal, concurriendo los tenientes de alcalde y concejales señores Enriquez Barrios, León Priego, Fernández de Mesa, Sanz Noguer, Luna Pérez, Bellido Luque, Tienda Argote, Gutiérrez Villegas, la Calle de Castro, Moraga Serrano, Berná Martínez, Vaquero Cantillo, Fernández Vergara y Urbano Estrada y el secretario del Ayuntamiento don José Carreter y Serrano.

Fue leído el acta de la anterior, haciéndose constar en ella, a propuesta del señor Moraga, que en la visita de inspección hecha por una representación del Ayuntamiento, presidida por el señor Carrillo Pérez, a la casa número 8 de la calle de Siete Revueltas, quedó confirmada la denuncia de aquel respecto a haberse registrado ocho casos de viruela, dos de ellos seguidos de defunción. El señor Carrillo Pérez confirmó las manifestaciones del señor Moraga, quedando aprobada el acta.

Antes de entrar en el despacho ordinario, el señor Carrillo Pérez dijo que, habiendo rehusado atentamente el digno general Chacón el propósito de que se obsequiasen con un rancho extraordinario a las fuerzas de la guarnición de Córdoba, proponía que la suma de 500 pesetas que a ello se destinaba de los fondos municipales, fuese incorporada a la suscripción nacional destinada a premiar a los diversos elementos que se habían distinguido en el cumplimiento de su deber, autorizándose al Gobierno para que la invirtiese en la forma y modo que considerase más convenientes.

El señor Gutiérrez Villegas dijo que, como a todos, a la minoría republicana le constaba el pundonor y delicadeza del Ejército y que por ello en la sesión anterior votó aquella en contra de la proposición del alcalde. Añadió que no había suscripción nacional, demostrándole el hecho de que sólo se hubiera reunido 82.000 pesetas, aportadas con distintos criterios por casinos y otros elementos, pues de tratarse de una suscripción nacional la suma recaudada sería mucho mayor, como había ocurrido al promoverse socorros para atender a los damnificados por terremotos, inundaciones y otras calamidades.

Propuso que las 500 pesetas expresadas fuesen destinadas a atender a las familias que habían quedado sin albergue ni enseres domésticos a causa del incendio ocurrido en la calle del Dormitorio.

Por último, dijo que debía averiguarse por qué las iglesias parroquiales no había dado la señal de fuego.

El señor Carrillo Pérez insistió en los términos de su proposición, diciendo que, esto no obstante, se podía atender a los damnificados por el fuego referido.

Consideró que no se había dado la señal de fuego a causa de la rapidez con que el incendio fue dominado.

Concluyó diciendo que a la generosidad de Córdoba correspondía contribuir a la referida suscripción, la que no arrojaba una cifra muy elevada por hallarse en sus comienzos.

El señor Enriquez Barrios se mostró de acuerdo con el deseo de que se socorriesen a los damnificados por el incendio, entendiendo que debía concederse un voto de confianza al señor Carrillo Pérez respecto a la cantidad de la cantidad que se hubiera de invertir.

Acercó del toque de fuego, dijo que se trataba de una asistencia gratuita prestada durante siglos por la Iglesia de Córdoba, la que así suplía la falta de un servicio municipal.

El señor Gutiérrez Villegas advirtió que en sus manifestaciones anteriores no había ninguna molestia y dijo que, aunque el servicio fuese gratuito, debía ser cumplido, ya que se tenía el compromiso de efectuarlo así.

El señor Carrillo Pérez afirmó de nuevo que no fue dada la señal de fuego a causa de que este había sido rápidamente sofocado.

Propuso, siendo así acordado, que del reparto de socorros se encargasen los señores Enriquez Barrios, León Priego y Gutiérrez Villegas.

Asimismo aprobó el Consejo la transferencia de las 500 pesetas expresadas a la suscripción abierta en la Presidencia del Consejo de Ministros, consignándose el voto de la minoría republicana en contra.

A continuación se entró en el despacho del orden del día, siendo aprobados los asuntos siguientes: una diligencia de concurso para contra-

tar la cebada para la manutención de los caballos de la Guardia municipal montada; una instancia de don Antonio de Toro Solís para revocar la fachada de su casa número 13 de la calle de Rey Herediz; otra de don Francisco de la Haba López para reformar dos huecos en la fachada de su casa número 84 de la calle de los Moriscos; otra de don José López Prat para abrir un claro de ventana en la fachada de su casa número 8 de la calle de Barroco; otra de don Rafael Gavilán Bravo para construir una nave de nueva planta y abrir ocho huecos en la parte de un solar de su propiedad en la carrera de las Ollerías, que corresponde al camino de los Santos Pintados; otra de Rafael Navas Rodríguez para que se le incluyese, en unión de su esposa María de la Luz Cobos Navajas, en el padrón de vecinos de Córdoba; un expediente sobre concesión de viudedad a doña Dolores Bares Galeote, esposa del ordenanza de Caja, recientemente fallecido, don Rafael Carrasco Rodríguez; otro relativo a la solicitud de pensión a Josefa Herrera Guzmán, viuda del guardia municipal Julián Gutiérrez Martín; otro de jubilación del brigada que fue de la guardia municipal Rafael Steus Torralba; la distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del presente mes, y las cuentas favorablemente informadas por las Comisiones respectivas.

Terminado el despacho ordinario, se entró en la sección de ruegos, preguntas y denuncias.

El señor Vaquero citó el hecho de haber sido subido el precio del pan por varios fabricantes y recordó que el reglamento de la ley de subsistencias autorizaba al alcalde para intervenir en tal caso, teniendo en cuenta que se pudieran producir incluso desórdenes entre el vecindario.

Señaló el creciente encarecimiento de las subsistencias en general y recomendó que se estudiase la cuestión en el seno de las Comisiones para publicamente listar de ella en la próxima reunión del Concejo.

El señor Gutiérrez Villegas recordó una moción presentada en demanda de que se emprendiese el estudio de los nuevos presupuestos, haciendo constar que se podría incurrir en responsabilidad por diferir la formación de estos.

El señor Carrillo Pérez ofreció atender ambas proposiciones.

Con ello se dio por terminada la sesión.

### NOTICIAS MILITARES

**Regreso**  
Ha regresado de Jaén de desempeñar una comisión del servicio el médico primero don Rafael Power.

**Presentados**  
Ayer se presentaron al gobernador militar los primeros tenientes de la Zona de Reclutamiento don José Rivero, don Rafael Gómez y don Enrique Vázquez, terminada la comisión ferroviaria que tenían encomendada.

**De prácticas**  
El segundo teniente de Caballería don Edoardo Lefort, del regimiento de Farnesio, se ha incorporado a la Remonta, en donde efectuará prácticas.

**Despedidos**  
Terminada la comisión que se les había encomendado, se han despedido del gobernador militar y marchan a sus destinos los primeros tenientes de Infantería don Cristóbal Muñoz y don Simón Priego Jiménez, de la Caja de Reclutas de Montoro, y don Rafael Mariscal y don Lorenzo Verde, de la de Lucena.

**A sus casas**  
Se ha dispuesto que marchen a sus casas setenta y cuatro reclutas del cupo de instrucción pertenecientes a la séptima compañía de Ferrocarriles.

**Cambio de prisión**  
Han ingresado en prisiones militares el recluso en la cárcel correccional Juan Palomino Olalla y su auxiliar de zapatería la Chica, procesados con motivo de la última huelga.

**Ametralladoras**  
Se ha dispuesto el envío de un grupo de ametralladoras al regimiento de infantería de la Reina.

### TRIBUNALES

**Juicio oral**  
Mañana, ante la Sala primera de esta Audiencia, se verá, en juicio oral y público, la causa instruida en el Juzgado de Montoro contra Juan Moral Galán, por el delito de resistencia.

De la defensa del procesado está encargado el letrado señor Altamirano.

**Sentencia**  
Por la Sala segunda de esta Audiencia se ha dictado sentencia en la causa instruida en el Juzgado de Caba contra Antonio Fernández Montes, por el delito de hurto, imponiéndose al procesado la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias; pago de las costas procesales e indemnización de 100 pesetas a la parte perjudicada.

**Licenciamiento**  
La Sala de Gobierno de esta Audiencia ha hecho la propuesta de licenciamiento del recluso Alfonso Ariza Ferrero para el día 26 de Octubre próximo, en cuya fecha será puesto en libertad si no estuviese preso por otra causa o motivo.

**Incorporación**  
Se han incorporado al Colegio de Abogados de esta capital don Joaquín Mir de Lara y don Joaquín de Pablo Torres.

**Jurados**  
Lista de los jurados del partido judicial de Bojalmonte que han de comparecer en esta Audiencia los días 15, 16 y 17 de Octubre próximo, a las doce, para formar parte del Tribunal que ha de conocer de las causas seguidas en dicho Juzgado, por los delitos de corrupción de menores y homicidio, contra Rafael Aguilera Sánchez

y otro, y Benito Alguacil Torralba, respectivamente.

**Cabezas de familia.**—Don José Aldana Tobino, don Pedro Borrego Toladano, don Benito Calero Zurita, don Salvador Castro Lara, don José Fernández Iturriz, don Luis Gómez Calzado, don Carlos G. de Canales Romero, don Narciso Jurado Muñoz, don Antonio López Venzalá, don Laureano Peña Mellado, don Sa urinio Muñoz Prieto, don Gonzalo Navarro Lara, don Martín Borrego Serrano, don Antonio Díez Serrano, don Rafael Omo Pino, don Rafael Canales Gómez, don Juan González Luna, don Rafael Muñoz Muñoz, don Pedro Villarejo Cabello y don Ildefonso Cáceres Román.

**Capacidades.**—Don Luis Caballo Gavilán, don Fernando G. de Canales Romero, don Luis López Morales, don Ricardo Porrás Molina, don Bartolomé Rosa García, don Francisco Galván Sofía, don Alfonso López Mora, don Rafael Muñoz Torralba, don Francisco Moreno Serrano, don Pedro Villarejo Castillejo, don Francisco Zurita Fuentes, don Antonio Basa Román, don Antonio Mejías Reliño, don Andrés Rueda Castiella, don Francisco Velasco Castilla y don Francisco Villarejo Magán.

**Supernumerarios.**—Cabezas de familia.—Don José Monserrat Sierra, don Manuel Camuñas Ruiz, don Rafael García Ruiz y don José Guzmán Sánchez.

**Capacidades.**—Don Rafael Moya Sánchez y don José Moreno Vargas.

### EN LAS PRADERAS DE LA LUNA

En las praderas de la luna un corazón está enojado, en las praderas de la luna suspira y sueña enojado.

En las praderas variables que hacen las nubes en sus vuelos; en las praderas variables, blancos delicias de los cielos. Donde las rosas que florecen son todos blancos cual la luna; donde las rosas que florecen son todas blancas, menos una.

Entre los nardos y los cisnes se abre esa flor de sangre y llanto, entre los nardos y los cisnes pone esa flor en desamanto.

Aunque es hermana de los lirios la ha puesto roja su tristeza, como hermana de los lirios, ama el ensueño y la belleza. ¡Oh, pobre flor marchita y roja que a las praderas importuna! — Mi corazón es la flor roja de las praderas de la luna!

Rafael Lasso de la Vega

### LA VELADA DE LA FUENSANTA

Programa de la velada de Nuestra Señora de la Fuensanta, que se ha de celebrar en los días 8, 9, 10 y 11 del actual:

Corrida de novillos-toros de la acreditada ganadería de don Antonio Guerra, en la tarde del 8, a beneficio del monumento al Gran Capitán. Matadores: Francisco Gutiérrez (Serrano), Manuel García Bejerano y Antonio Torres (Torre).

Iluminaciones.—Variedad funciones de fuegos artificiales, en las noches del 8 y 11, comenzando a las nueve.—Cineatrago público en la noche del 9 con estreno de interesantes películas cómicas y de actualidad y exhibición de una gran corrida de toros.

En la noche del 10, que principiará como anterior a las 9, segunda y última sesión de cine con estreno también de un bonito programa. Canciones.—Conciertos musicales. La banda municipal de música los ofrecerá en el paseo de Madre de Dios, en el que ha de actuar todas las noches de velada de nueve a once.

### DE LA PROVINCIA

**Lesiones**  
La benemérita de Hornachuelos ha detenido a los vecinos de aquel pueblo José Márquez Morán y Juan López Martínez que en rifa sostenida con Andrés Sánchez Sánchez y Antonio Afán Navarro, causaron a estos varias lesiones leves en diversas partes del cuerpo.

**Las caballerías**  
Han sido detenidos los gitanos Antonio Cortés Cortés y Juan Muñoz Moreno, autores de un robo de caballerías cometido en el cortijo de los Cabellos, del término de Almedinilla.

Los semovientes fueron rescatados y sus conductores puestos a la disposición del Juzgado.

**Incendio**  
En una choza del sitio conocido por Venta del Mercader, del término de Adamuz, se declaró un incendio, siendo pasto de las llamas todas las ropas y soperas de labranza que había en su interior, cuyo valor asciende a 250 pesetas.

**Soldado detenido**  
Por orden del juez militar de Cartagena ha sido detenido en Villaviciosa el soldado del regimiento de Sevilla Antonio Muñoz García, el cual dejó de incorporarse a su destino al ser llamado.

**Minero muerto**  
En el pozo Luías, de la mina el Capricho, del término de Villanueva del Duque, ha ocurrido un desprendimiento de tierra que ha originado la muerte al obrero Luciano Barbancho García.

Este tenía 42 años de edad, era natural de Hinojosa del Duque y vecino de Villarral, de estado casado y deja cinco hijos pequeños.

En el lugar del suceso se personó el Juzgado para efectuar las diligencias propias del caso.

**Fugado detenido**  
En las inmediaciones de Lucena ha sido de-



tenido Benito García Gómez, que resultó ser uno de los tres presos fugados de la cárcel de Antequera hace varios días.

Manifestó que los demás habían huido en dirección a la provincia de Granada.

**Un robo**  
Al comerciante de Espinal don Rafael Ríos Fernández le han robado un reloj, un revólver, varios pañuelos, trajes, zapatos, sombreros y otros efectos, ignorándose quiénes sean los autores.

**Fuga**  
Participan de Fuente Obejuna que el preso en aquella cárcel Juan García Pérez se ha fugado, ignorándose su paradero.

El delito por que estaba preso es el de robo de caballerías.

### El debut de un cordobés en la plaza madrileña

### Resonante triunfo de Camaró

La fecha del 2 de Septiembre de 1917 viene a aumentar una página gloriosa más en la Historia del Torero.

José Flores (Camaró), un cordobés nativo, descendiente de ese inolvidable estoqueador, todo nervios y corazón, cuya bravura sin par hizo que en más de una ocasión empujara los espectadores a causa de la emoción enorme que le produjeran las faenas de aquel coloso, obtuvo ese día uno de los mayores éxitos que en el coso madrileño se han registrado, por no decir el más grande, aunque de tal debiéramos calificarlo, pues no recordamos que lidiador alguno, a pesar de haber triunfado en toda la línea, haya cortado en su debut tres orejas estoqueando solamente dos toros, esto es: el del primero que mata y el del segundo.

Y este triunfo sin igual lo ha obtenido, como decimos antes, ese joven diestro que se llama José Flores y que se apoda Camaró, el mismo que triunfó en Valencia, el mismo que pocos días después de toroar en esta plaza fué a Barcelona y superó en mucho, con su trabajo a todos los éxitos que en sus corrientes por esas plazas de Dios conquistara luchando con toros mansos, sabios a causa de su edad y, por añadidura, sobradamente torosados.

A nosotros nos nos sorprendió la noticia cuando nos la comunicó el telegrafo, porque Camaró, antes que en todas esas plazas, había triunfado una y otra vez en la de Córdoba, con la sola diferencia de que aquí, en Córdoba, hlan muy delgado los aficionados cuando se trata de sus paisanos y en cambio pretenden pasar por el ojo de una aguja una saga de espanto cuando a forasteros se refiere.

Y que lo que acabamos de decir es cierto lo demuestra el hecho de que, en una corrida en que Camaró trabajó en Córdoba, hará próximamente tres años, y en la cual el público, sin razón alguna que lo justificase, arremetió contra el diestro hasta el extremo de azorarlo y hacerle que expulsara su vida, el que hizo la revista de dicha corrida, que se publicó en estas mismas columnas, por poco tiene que emigrar porque elogió al diestro y quitó la razón, censurándolo, a esa turba de aficionados que, desde el momento en que penetra por las puertas del circo taurino, va sola y exclusivamente dispuesta a oírse a un ídolo y a silbar al que con él alterna, aun cuando sus respectivas faenas den lugar a lo contrario.

En fin: no queremos hablar más por cuenta propia, y en la imposibilidad de copiar las apreciaciones que con rara unanimidad ha hecho la prensa madrileña respecto al trabajo de José Flores (Camaró), porque para reproducirlas serían precisas las columnas todas de este periódico, copiaremos sólo una frase, la que más nos ha llenado de orgullo, porque en ella se reconcentra todo: ¡¡VIVA CORDOBA!!

Rafael Beltrán (De Lis).

## Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 1.º de Septiembre:

**Gobierno civil.**—Circular anunciando la prórroga, hasta el 25 del actual, del plazo para la remisión de los datos sobre aforos de trigos.—Relación de las operaciones que efectuarán los ingenieros de minas en las que expresa.

**Contribución industrial.**—Matrículas correspondientes a los pueblos que expresa.

**Ayuntamientos.**—Extracto de los acuerdos tomados por el de Espéjigo en sus sesiones del mes de Julio último.

**Juzgados.**—Edictos del de Villaviciosa convocando la subasta para la venta de una finca; del de Fuente Obejuna citando a don José Abrial Benítez del mismo encausado la busca de doscientos pares de bridas y quinientos escarpitos hurtados el 25 de Agosto de los kilómetros 55 y 56 del ramal de ferrocarril de Belmez a Almorón; del de Baena de cuatro cordos que desaparecieron el 22 de Agosto de la finca llamada Casa del Alguacil, de aquel término; del de Posadas de un mulo sustraído el 20 del mismo del término de Almodóvar del Río; del de Aguilera de tres mulas y un mulo robados el 26 de Agosto del caserío la Cruz, del término de Puente Genil, y del de Montoro llamando a María Ortiz Ruiz.

## DEL GOBIERNO CIVIL

**De minas**  
El director del grupo de minas La Concepción, en el término de Villanueva del Rey, ha solicitado la prueba de un generador instalado en el pozo Explorador, de la mina Conca.

La sociedad minera de Peñarroya solicita que se efectúe la prueba de dos calderas de vapor en su fábrica de sulfato de cobre.

**Licencias**  
El gobernador civil concedió ayer licencia para cazar a los vecinos de Montilla don José Jiménez Seco y don Fernando Almansa Priego.

**Solicitud**  
Por el Patronato de Farmacéuticos titulares se ha solicitado el abono de las cantidades que se adeudan al titular de Izájar.

**Demarcaciones**  
El personal de ingenieros de minas al servicio de esta provincia demarcó del 7 al 14 del actual las tituladas La Purificación y Argallón, del término de Fuente Obejuna; Villaviciosa 2.ª, del de Villaviciosa, y Cabeza Pedro, del de Almodóvar del Río.

**Contratación**  
Durante los días 7, 8 y 10 del actual se efectuó la contratación de pesas y medidas en Baena y después en Valenzuela y Luque.

### De Instrucción pública

**Renuncias**  
La maestra de Ojeles bajos (Fuente Obejuna) doña Dolores Silva, ha renunciado su destino por hallarse enferma, y por igual causa don Antonio Villa Tejedera renuncia la escuela del Ronquillo.

**Poseiones**  
Se han posesionado de sus destinos la maestra de la segunda escuela de niñas de Lucena doña Petra Gómez Vacas y de la cuarta del mismo pueblo don Antonio Hidalgo Torralba.

**Cese**  
Han cesado en sus destinos la maestra de la escuela de párvulos de Lucena doña Petra Gómez Vacas y la auxiliar de la primera del expresado pueblo doña Julia Soto Molina.

**Jubilación**  
Se ha concedido la jubilación de 1.200 pesetas anuales a la maestra doña Tomasa Pérez y Sáiz.

**Resguardos**  
La Junta Central de derechos pasivos del magisterio acusa recibo de varios resguardos enviados por esta Sección.

**Interina**  
La maestra doña Juana Martínez de la Torre solicita figurar en la relación de maestras interinas.

### NOTAS TAURINAS

#### La corrida a beneficio del Monumento al Gran Capitán

Ya han sido repartidos los programas anunciadores de la corrida que el próximo día 8, festividad de Nuestra Señora de la Fuencanta, se ha de celebrar en Córdoba con el objeto de allegar fondos para la terminación del monumento que en nuestra ciudad se ha de erigir al Gran Capitán de los españoles Gonzalo Fernández de Córdoba.

En ella actuarán de espadas, según oportunamente dijimos, los valientes y aplaudidos diestros Francisco Gutiérrez (Serranito), Manuel García Bejarano y Antonio Torres (Torero).

Se lidiarán seis hermosos y escogidos novillos toros, limpios de defecto alguno, de la acreditada ganadería de don Antonio Guerra Bejarano, el cual piensa presentar una corrida que honre a la vacada.

Y el servicio de caballos ha sido encomendado al popular contratista Comearoz.

La animación que hay para dicha fiesta taurina es realmente extraordinaria, y la demanda de localidades grandísima.

**Manolete II**  
Este aplaudido y excelente matador de novillos cordobés ha sido contratado para actuar el 22 del corriente en Ecija, en cuya plaza torará la última novillada, pues el día 23 tomará la alternativa en Vista Alegre (Madrid) de manos del también excelente torero cordobés Manuel Rodríguez (Manolete).

Enrique Rodríguez (Manolete II) torará en Córdoba, ya de matador de toros, en la corrida que, a beneficio de José Rodríguez (Bebe chico), se verificará el día 26, segundo de la feria de Otoño, y, según se dice, el 27 actuará también en nuestro circo taurino en una corrida mixta, en la que estoqueará los dos primeros toros, lidiándose a continuación cuatro novillos, que pasportarán Antonio Torres (Torero) y Francisco Peralta (Facultades).

Además, Manolete II torará el día 30 en Ubeda y, probablemente, el 18 y 19 de Octubre en Jaén.

### Camarón

En vista del éxito alcanzado por este valiente matador de novillos en la corrida que hace pocos días se celebró en la plaza de Pueblonuevo del Terrible y en la que actuó de sobresaliente, la empresa de dicho circo taurino le ha hecho proposiciones para que figure como espada en una de las primeras novilladas que se celebren.

Además, mencionado diestro se halla en tratos con varias empresas, entre ellas la de Puente Genil.

**Toros en Andújar**  
Con motivo de la feria en dicha población se verificarán dos corridas los días 9 y 10 del corriente.

Tomarán parte en la primera los diestros Chiquito de Begaña, Torquito y Belmonte y en la segunda los famosos toreros cómicos Charlot's, Llapisera y su Botones.

**Novillos en Puertollano**  
Los días 9 y 10 del actual se celebrarán en Puertollano dos corridas de novillos.

En la primera alternarán los renombrados diestros Pascual Bueno y Francisco Gutiérrez (Serranito) y en la segunda los jóvenes José del Río (Chastillo) y Antonio de la Haba (Zarito chico).

**Novillos en Trujillo**  
El día 14 del corriente torosarán en Trujillo novillos de Albarrán los diestros Alvarito de Córdoba y Zarco y el 16 Rafael Córdoba (Cordobita), que desde ahora se apodará Bombita, y Francisco Martínez (Lagartijo chico).

De Lis.

## Gacetillas

**Teatro Circo**  
En el Teatro Circo del Gran Capitán actuará la notable compañía de zarzuela y opereta de don Emilio Sagi-Barba, que cuenta hoy con nuevos e importantes elementos.

En breve publicaremos la lista de los artistas y el repertorio.

La expresada compañía empezará a actuar el próximo día 22 y abrirá un abono por siete únicas funciones al reducido precio de dos pesetas la butaca numerada.

La empresa presentará una orquesta formada por cuarenta profesores, contando con los ofrecimientos de los directores de la banda del regimiento de la Reina y municipal de Córdoba y de los señores profesores de orquesta.

**Accidentes**  
Ayer fueron asistidos en la Casa de socorro las personas siguientes:  
Pedro Gortajuela Gutiérrez, de una herida en el pie derecho.  
P. José Pérez Rojas, de una herida contusa en el escroto.

**Quejas del vecindario**  
Los vecinos de la calle de Cabrera se quejan de que en la expresada vía haya varias casas de prostitución y que sus moradores promuevan constantes escándalos en plena calle, esperándose que el Gobernador civil ordenará a sus agentes que eviten tales actos.

**Agresión**  
El vecino de esta capital Pedro Gortajuela Gutiérrez ha denunciado ante la Guardia municipal el hecho de que durante la madrugada de ayer fué agredido por José Nevado Márquez, quien le causó una herida en el pie izquierdo, calificada de pronóstico reservado por el médico de guardia de la Casa de socorro, donde aquel fué asistido.

**El Pueblo blanco**  
El aplaudido escritor dramático don Antonio Jiménez Lora ha editado su comedia en tres actos y en prosa titulada *El Pueblo blanco*, que fué estrenada hace poco tiempo, con gran éxito.

Le agradecemos mucho el ejemplar que nos ha remitido de dicha obra.

La vida puede equipararse a una empresa mercantil; si la capacidad vital se conserva con ingresos proporcionados a los gastos, la salud es excelente; si éstos superan a los ingresos, la banca rota se aproxima. La vida moderna tiene exigencias imposibles y como pide más de lo que uno puede dar, así se explica que la generación actual se caracterice por la miseria fisiológica, raquitismo, debilidad física y moral, anemia, neurastenia, etc.

Hay que compensar el mayor gasto que se exige a la máquina humana para prevenir la anemia, neurastenia, debilidad, raquitismo, linfatismo y esto no es difícil de lograr con tónicos tan maravillosos como el Jarabe de Hipofosfitos Salud.

Único aprobado por la Real Academia de Medicina. 27 años de crecientes éxitos. Al comprar el frasco deben fijarse si con tinta roja se lee Hipofosfitos Salud.

**Sin dueño**  
En el Asilo de Madre de Dios está depositado un burro encontrado en la vía pública, sin dueño conocido.

**Cine Victoria**  
Anoche hizo su presentación en este salón la notable cancionista Adela López, artista que posee una voz extensa y bien timbrada. Entre los números que cantó sobresallieron por el buen gusto y estilo con que los ejecutó unas grandísimas y cartageneras, que obtuvieron muchos aplausos del público.

También se presentó por primera vez la bailarina Trinidad Benítez, una muchacha muy agraciada que baila y canta bien y desde el primer momento se hizo simpática al numeroso público que asistió al espectáculo.

**Cochero detenido**  
El cochero de punto Manuel Sánchez Arredondo ha sido detenido, ingresando en el Arresto municipal, por negarse a prestar servicio.

**Nuevo establecimiento**  
Ayer, según anunciamos, se verificó la apertura del establecimiento de camisería, corsetería, ropa blanca para señoras y niños, pañetería y perfumería que las hijas de Francisco Miralles han instalado en la calle de Ambrosio de Morales, número 2.

Dicho establecimiento está muy bien surtido y todos los artículos son de excelente calidad. Las dueñas de la nueva tienda, a quienes deseamos mucho éxito en su negocio, obsequiaron espléndidamente a los invitados a la apertura.

**PLAZA DE TOROS-IDEAL CINEMA**  
Hoy gran acontecimiento musical!  
**LA BATALLA DE LOS CASTILLEJOS**  
por la Banda del regimiento de la Reina, Banda de cornetas de infantería y Banda de trompetas de Segunto, con piezas de fuegos artificiales, simulando la batalla.

Estreno del segundo episodio y última exhibición del primero de la hermosa obra  
**LIBERTAD**  
actuando de protagonista el invencible Polo.

**Falsificadores**  
La Guardia municipal ha detenido a Rafael Prieto Aguayo y Francisco Tienda Toscano que se dedicaban a vender entradas para los toros, falsificadas.

**Plaza de toros**  
Esta noche interpretará la banda de música del regimiento de la Reina la interesante obra descriptiva titulada *La batalla de los Castillejos*.

También se verificará el sorteo del premio de cien pesetas entre las personas que hayan acertado quién es el protagonista de la película *La mancha roja*.

**Beodo escandaloso**  
Ha ingresado en el Arresto municipal Fermín Sánchez Fernández que, en estado de embriaguez, promovió escándalo en la vía pública.

**Publicaciones**  
En el último número de *España Agrícola*, 13 de tan importante revista, figura en primer lugar un interesante trabajo de nuestro querido amigo y colaborador don José Sarazá y Morúa que, como los anteriores, ha sido elegido por la prensa valenciana.

Felicitemos al distinguido escritor, frecuente colaborador de estas columnas.

**SONBREROS DE SEÑORA, SEÑORITA Y NIÑOS**  
MARGARITA BERNÁNDEZ  
Gondomar, núm. 3. Córdoba.

**Malos tratos**  
El vecino de esta capital Antonio Menjibar ha denunciado a Francisco Méndez Gálvez y Rafael Argón Solano, quienes le maltrataron de palabra y obra.

**Devolución**  
Se ha dispuesto que las quinientas pesetas que depositó en la Delegación de Hacienda de Córdoba el recluta Manuel Ruiz Calvo para reducir el tiempo de permanencia en filas, les sean devueltas.

**Negativa**  
Por negarse a facilitar datos para la formación del censo electoral ha sido denunciada Luisa Luna, quien manifestó que no lo comunicaba por tener órdenes recibidas de su tío Antonio Luna prohibiéndole suministrar tales datos.

**A la Cárcel**  
Han ingresado en la Cárcel los dos jóvenes que el domingo se arrojaron al ruedo de la plaza de toros, quedando a la disposición de la autoridad militar.

**Una equivocación**  
Según parte de la Guardia municipal en la casa número 14 de la calle de Marroquines promovió escándalo Angela de la Haba Muñoz por creer que su vecina María García Pérez esgrime contra ella un arma de fuego, no resultando cierto.

15 CENTIMOS cuesta probar los riquísimos aceites de las *Aclaradoras GRIFO* La Olivares, Cister 4.

**Hurto de leña**  
La benemérita del puesto de la Arrozafilla ha denunciado a los vecinos de esta capital Francisco Sierra Aguilera, Rafael de la Haba Alansa, Juanes hurtaron cuatro cargas de leña de la finca los Villares, del término de esta capital.

**Avisos útiles**  
**Cura el estómago el Elixir Sáiz de Carlot**  
—Urberuaga de Ubiola.—Marquiana enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memorias y guías. Se remiten gratis. Servicio de automóviles desde la estación de Deva.  
—Aguas de Vacar.—Véase 4.ª plana.  
—Agricultores.—Véase 4.ª plana, Abonos Peñarroya.

—Anti-Fétide.—Infallible contra el mal olor de los pies.—Véase anuncio 4.ª plana.  
—Más que la riqueza, lo que une a los matrimonios es la salud. Así que todo el cuidado que se ponga en conservarla será siempre poco. Médicos los más eminentes afirman que no hay nada como el Vino o el Jarabe de Hemoglobina Deschamps para asegurar la paz doméstica, pues la nerviosidad y la anemia huyen de ese medicamento como del diablo.

**Sección Religiosa**  
santo de hoy.—Nuestra Señora de Consolación Santas Cándidas, Rosa de Viterbo y Rosalia, vírgenes.—Mañana.—San Lorenzo Justino, obispo. Jubileo circular.—Hoy en la iglesia del Colegio de la Piedad, costado por la Comunidad del Colegio, por sus intenciones.—Mañana en la misma iglesia; costado por don Luis Valenzuela y señora, por sus difuntos.

Corre de María.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora de los Dolores, en su iglesia.—Mañana a nuestra Señora del Patrocinio, en la Compañía.

En la Aurora.—Hoy primer día de la solemne novena que en honor de la Santísima Virgen bajo la advocación de la Aurora se ha de celebrar en su oratorio. Al toque de oraciones se rezará el santo rosario, ejercicio de la novena con cánticos y sermón, que estará a cargo del Lic. D. Rafael Martínez Navarro, párroco del Carmen de Lucena.

**Nuevo Restaurant de Miguel Gómez**  
calle Marqués de Boll (antes Morillos) 6.  
Teléfono número 140.  
Plato del día: Ternera salsa genovesa.

**Antiguo Restaurant de Carrillo**  
HOY DE RICARDO BARBUDO GUIRAU  
Plaza de Cánovas (Tendillas).—Teléfono núm. 100  
Plato del día: Pollos al Jerez.  
Se sirven subterios desde 2 pesetas en adelante.

**Restaurant del Tourist's Bar**  
Victoriano Rivera, 4 (antes Plaza).—Teléfono 380  
Bajo la dirección del acreditado cocinero Don Pablo Bruzo Fuentes  
Servicio esmerado y económico.—Encargos a domicilio con prontitud.  
Plato del día: Bifeck Chateaubrian.

**EL PASAJE**  
Restaurant y Establecimiento de bebidas de JUAN ARIZA  
Calle de San Alvaro, 3.—Teléfono 11  
Plato del día: Ranas con tomate.

**RESTAURANT "LA GLORIA,"**  
de Rafael Benítez.—Morería, 14  
Plato del día: Conejo en estofado.  
Se sirven comidas desde 2 pesetas en adelante

**Anís "La flor de Ruta,"**  
**GRAN CAFÉ "LA PERLA,"**  
CONDE DE GONDOMAR, 1  
El más cómodo y elegante de la población.  
El que más frecuentado es y más fama tiene, debido a los excelentes artículos que presenta, que son elaborados con lo más puro y selecto que se conoce.  
Refrescos gaseados, vinos y flores, nacionales y extranjeros.  
Cerveza helada al grifo y en botellas, de todas marcas.  
Helados para hoy: MANTECADO.—LECHE MERENGADA.—CREMA DE VAINILLA.—GRANIZADAS DE LIMÓN, DE ALMENDRA, DE FRESA y de CHUFA.  
Especialidad de la casa en chocolates con pasitas a 50 céntimos. A domicilio, llevándolo con servicio de la casa, a 35 céntimos.  
Servicio permanente y a domicilio.  
TELÉFONO O NÚM. 4

### DIARIO DE CÓRDOBA.—La Organillera 12

—Germana Sollier.  
—¿Su edad?  
—Si vive todavía, debe tener veintisiete años.  
—¿De dónde es natural?  
—De París.  
—¿Sus padres?  
—No he conocido más que a su madre.  
—¿En qué año?  
—En 1882.  
—¿El nombre de la madre?  
—El de la hija: Sollier.  
—Pero el nombre propio...  
—No lo he sabido nunca.  
—¿En 1882 habitaba en París?  
—Sí.  
—¿Dónde?  
—En la calle de Miromesnil. Ocupaba una posición muy modesta; era la portera de la casa número 57 duplicado.  
—¿Era viuda?  
—Sí, y quedó sola con su hija.  
—¿La joven ejercía alguna profesión?  
—Era modista.  
—¿Trabajaba en algún almacén?  
—No, en su casa, ó mejor dicho, en casa de su madre.  
—¿Querías indicarme el último domicilio ocupado por Germana Sollier?  
—Vivía en Tolón.

Néstor Fauvette seguía tomando notas.  
—Tolón...—repetió. ¿Calle?  
—Del Puerto.  
—¿Número?  
—Número 12... Allí—añadió Gabriel Savanne con voz sorda—es donde la vi por última vez.  
—¿En qué época?  
—En el mes de julio de 1885.  
Néstor Fauvette se robó esaltó.  
—¿Siete años y medio!—exclamó.—¿Hace ya siete años y medio?  
—Sí, señor.  
—¿Y durante ese tiempo no habéis recibido ninguna noticia de esa joven?  
—Ninguna. Era imposible que las recibiese.  
—¿Entonces es Tolón el punto donde deben empezar mis pesquisas?  
—No, es en París.  
—Hacedme el favor de explicaros, porque no os comprendo.  
—Hace ocho días, volviendo de Cochinchina, después de siete años y medio de ausencia, llegué a Tolón y quise saber lo que había sido de la desgraciada joven que las exigencias de mi carrera de marino me habían obligado a dejar, y a la cual graves accident s ajenos á mi voluntad, una larga y dolorosa enfermedad, me habían impedido escribir, como se lo había prometido, y que me lealtad me obligaba a hacer. Sé o dos años después de mi partida pude escribir, pero era demasiado tarde.  
Mis cartas quedaron sin respuesta, y las pesquisas

que he hecho después de desembarcar me han demostrado la razón...  
—Esa razón es indispensable que yo la conozca—dijo el director de la Agencia General Central.  
—Hela aquí: cuando marché de Francia, Germana estaba en cinta. Mi inesperada partida la causó tanta impresión, que fué causa de que diese á luz antes del término normal, á una niña.  
—Madre ó hija fueron llevadas al hospital. Germana estuvo tres meses entre la vida y la muerte. Una vez curada, pero sin fuerzas, cansada, desfallecida, salió del hospital, recobró á su hija, cansada, durante su enfermedad, á los cuidados de una nodriza pagada por la Asistencia pública.  
—El dinero dejado por mí para atender á sus primeras necesidades había sido perdido ó robado. Se encontró, pues, sin recursos y sin hogar, abandonada con su pobre hija...  
El oficial de Marina se interrumpió. La emoción le cortaba la palabra. Dominó aquella emoción, y al cabo de unos instantes, repuso:  
—He sabido que entonces, gracias á la bienhechora caridad de un eclesiástico que la encontró en una iglesia donde ella había ido á orar, fué recogida, así como la niña, por la superiora de una casa religiosa. Al salir de aquella casa, se le procuró trabajo, se le alquiló una habitación, pudo vivir, pero vegetó, sufrió, maldiciendo seguramente á aquel por quien se creía—y era para creerlo—cobardemente abandonada.  
—Los remordimientos de su falta gravitaban pesadamente sobre la infeliz. Queriendo volver á ver á su madre y tratar de obtener su perdón, volvió á París,

que una vez más, el buen sacerdote y la religiosa por quien había sido recogida, acudieron en su socorro, proporcionándole los medios para hacer el viaje...  
Gabriel Savanne se interrumpió de nuevo.

VI  
—Verdaderamente es una dolorosa y conmovedora historia, capitán—dijo Néstor Fauvette fingiendo participar de la emoción de su interlocutor.—Y ahí se han detenido, sin duda—añadió—las indicaciones de que podéis proveerme.  
—¡Ay! sí, señor.  
—Pero en la calle de Miromesnil, donde vivía la madre, adonde indudablemente debió ir á reunirse la joven al salir de Tolón, habéis tomado informes? Si la señora viuda de Sollier no se encuentra allí, por lo menos se sabrá adónde ha ido.  
Gabriel Savanne contó al antiguo agente de seguridad los detalles de su visita á la calle de Miromesnil.  
—Entonces—repuso Fauvette después de haber oído este relato—no hay más indicio que los de que acabo de tomar nota?  
—Ninguno.  
—¿Sabéis bajo que nombre fué inscrita en el registro civil la hija de Germana Sollier?  
—Sí, en Tolón he podido recoger la partida de nacimiento de esa niña. Está inscrita bajo el nombre de Marta Sollier, hija natural de Germana Sollier y de padre desconocido, nacida el 15 de Julio de 1885.



De 4 de la tarde a 5 de la madrugada Madrid

En la Presidencia El Jefe del Gobierno recibió a los periodistas...

Manifestó que le habían visitado el general Borge y el presidente interino del Consejo de Estado...

Dió cuenta de haber enviado ya la contestación al oficio que le dirigió el Presidente del Congreso...

En dicha contestación promete que se cumplirán las leyes, ajustándose a ellas en el asunto.

Interrogado respecto a si tenía noticias de los rumores que se han propalado referentes a que en Portugal se ha iniciado la huelga general...

También afirmó que ignoraba a dónde se dirige el crucero Reina Regente, que ha zarpado del puerto de Barcelona.

Por último dijo que ya no se celebrarían congresos hasta que regresaran a Madrid los ministros de Fomento y de Marina.

En Gobernación El Ministro de la Gobernación conversó con los representantes de la prensa y les dijo que reinaba tranquilidad completa en toda España.

Manifestó que los telegramas recibidos de provincias no contenían noticias de interés.

Unicamente de Badajoz comunicaban que había descarrilado, a causa de la rotura del eje de un vagón, el tren correo de Peñarroya a Fuente del Arco...

En Gracia y Justicia El Ministro de Gracia y Justicia manifestó a los periodistas que, en virtud de las censuras dirigidas al Gobierno por Osorio Gallardo...

Manifestó que había recibido un telegrama del Presidente de la Audiencia de Tetuán, cumplimentándole, con motivo de cumplirse el cuarto aniversario del funcionamiento del régimen judicial en la zona española de Marruecos.

Aseguró que carecían en absoluto de fundamento los rumores acogidos por parte de la prensa extranjera atribuyendo al Rey de España la iniciativa de la Conferencia de las naciones neutrales convocada por Suecia...

También consignó su agradecimiento al vecindario por sus demostraciones de afecto al Ejército y a la Patria.

El Legazpi Ha llegado a Las Palmas el vapor Legazpi, procedente de Manila.

Durante su viaje tuvo que detenerse un mes en Cabo Verde por falta de carbón.

Esta noche sale para Cádiz y Barcelona. Sus tripulantes han manifestado que cerca del puerto de Durban hay minas submarinas...

También han dicho que cerca de Bombay hallaron buques hospitales procedentes de Mesopotamia, que se dirigían a Australia.

Llevaron numerosos heridos, en su mayoría jóvenes, horriblemente mutilados.

En el Legazpi viajan el Obispo de Gasina, varios religiosos que ejercen altos cargos en Filipinas, el periodista español don Joaquín Pallicona, representante de la Asociación de la Prensa de Manila y el personal de la compañía de zarzuela de don José Viñas.

Incendio de un vagón Participan de Soria que en Corcorra se incendió un vagón que contenía gasolina, aceite, pieles y otros artículos.

Dicho vagón formaba parte del tren correo. No hubo que lamentar desgracias personales.

Entierro de un general En Bilbao se verificó esta tarde el entierro del teniente general Villar y Villate.

El acto revistió gran solemnidad. El cortejo fúnebre se organizó en el Hotel Antón, donde veraneaba el finado, y desde allí fue hasta el cementerio de Sestao.

Presidían el duelo el Gobernador militar, en representación del Rey; el hijo del finado y las autoridades de Bilbao.

En la comitiva figuraban el Ayuntamiento, comisiones de todos los cuerpos e institutos de la guarnición y muchas significadas personalidades.

Tributaron honores al cadáver las fuerzas de artillería destacadas en Algorta y una sección de caballería.

Los inanimados restos recibieron sepultura en un panteón familiar.

Acto de barbarie Participan de Soria que cerca de Quintana de la Redonda tres muchachos pastores pusieron varias piedras de gran tamaño en la vía férrea en el momento en que iba a pasar un tren.

El maquinista lo notó y detuvo el convoy. Los muchachos fueron detenidos y entregados al juzgado militar.

Extranjero = LA GUERRA = INTERNACIONAL Parte francés La comunicación oficial facilitada en París a lastres de la tarde dice lo siguiente:

Consagración Telegrafían de Bilbao que en el monasterio de Santo Domingo de Silos se celebró, con gran solemnidad, la consagración del nuevo abad mitrado don Luciano Serrano.

Ofició el Arzobispo de Burgos, Asistieron varios prelados.

Apadrinó al abad la Condesa de Heredia Spínola.

Entre la concurrencia figuraban muchas significadas personalidades.

Concluyó el acto la comunidad obsequiando con un banquete a los invitados.

El nuevo Obispo recibió una carta afectuosísima del Rey, felicitándole.

El Ministro de Fomento Llegó a Valencia el Ministro de Fomento.

En la estación le recibieron las autoridades, todo el elemento oficial y numerosísimo público que le dispensó una acogida muy cariñosa.

Tropas de marina Participan de Bilbao que, en virtud de que la tranquilidad es completa, por orden del Gobernador militar, las tropas de desembarco del acorazado Alfonso XIII, que estaban acampadas en los jardines del Gobierno, con dos cañones, han sido reintegradas a bordo del buque.

El gas La empresa de gas Lebon, establecida en Valencia, ha comunicado a sus abonados que no podrá suministrarles fluido más que hasta mediados del mes actual, por no haber recibido el carbón que tiene en el puerto de Murel, a causa de la huelga de los descargadores.

Traslado de presos Comunion de Bilbao que todos los presos que se hallaban a bordo del buque de guerra Alfonso XIII han sido trasladados a la Cárcel.

Novillos en Priego En la corrida verificada esta tarde en la plaza de Priego (Córdoba) hubo una buena entrada.

Se lidiaron novillos de la ganadería de Páez, los cuales resultaron bravos.

Machaquito II y García Bejarano quedaron superiormente en todo, obteniendo muchos aplausos.

A cada uno se le concedió una oreja.

Naufragio En Bilbao se han recibido noticias de haber naufragado el vapor Marqués de Madela, de la matrícula de aquel puerto.

Dícese que de sus veinticinco tripulantes solo pudieron salvarse tres.

Blugios al Ejército El Gobernador militar de Bilbao ha publicado un orden de la plaza en la que elogia el alto espíritu patriótico de las tropas, demostrado en la revista celebrada ayer.

También consignó su agradecimiento al vecindario por sus demostraciones de afecto al Ejército y a la Patria.

Un complot Los periódicos de San Petersburgo dicen que se ha descubierto un complot contra los revolucionarios, el cual debía realizarse cuando aquellos se reunían en Moscú.

Parece que están complicados en él conocidos políticos y oficiales del ejército.

Los registros e indagaciones hechos han confirmado la existencia del complot.

Un decreto El Ministerio de Avituallamiento de Francia ha publicado un decreto disponiendo que a contar desde el primero de Octubre el consumo de leche y nata puras o mezcladas con otras preparaciones tales como el cacao, té y café no se permitirá desde las nueve de la mañana hasta la noche en los cafés, tabernas y demás establecimientos.

Contra los especuladores El Gobierno de los Estados Unidos ha publicado una enérgica disposición conminando con penas severísimas a los especuladores que aumenten el precio de la carne.

Un telegrama Participan de San Petersburgo que en contestación a un despacho del general Korniloff, Kerinsky le ha telegrafiado comunicándole que las medidas dictadas por él han sido estudiadas detenidamente y las someterá en breve a la aprobación del Gobierno.

El oro yanqui Comunican de Washington que según las estadísticas las reservas en oro de los Estados Unidos desde primero de Agosto de 1914 hasta el 30 de Junio de 1917 ascendieron a mil ciento once millones novecientos cincuenta y ocho mil dólares.

La exportación total de oro para la América del Sur y España durante las cinco últimas semanas se elevó a cincuenta y cinco millones doce mil dólares.

Marinos internados Participan de Copenhague que cien marinos alemanes pertenecientes a cuatro fragatas hundidas por los torpederos ingleses han sido conducido a Ringkjoeving y se les internará en Dinamarca.

Espectáculos Funciones para hoy CINE VICTORIA.—Programa para hoy.—Estreno de la preciosa película en tres partes, La Florista.—Gran éxito de la bailarina Trinidad Benítez. Éxito asombroso de la canzonetista de aires regionales Adela López.—A las 9 en punto.

Precios: Silla de preferencia, 0'35 céntos.—Silla, 0'15.—General, 0'10.

PLAZA DE TOROS.—Ideal Cinema.—Hoy, gran acontecimiento musical. La batalla de los Castillos, por la banda de música del regimiento de la Reina, la banda de cornetas y la banda de trompetas del regimiento de Sagunto.—Estreno del segundo episodio y última exhibición del primero de la hermosa obra Libertad, actuando de protagonista el invencible Polo.—A las 9 en punto.

Precios: Sillas, 0'60.—General, 0'15.

AFINACIONES DE PIANOS Se reciben avisos: Gondomar, número 5. Almacenes de música y pianos.

Gal de primera calidad para blanquear y para construcciones se vende en el antiguo tejero de Olmo, próximo a los Almacenes de los señores Carbonell.

Olivicultores! Si plantáis y transformáis vuestros olivares de la clase Changlot Real, haréis Patria, pues la riqueza en España aumentará en más de 500 millones de pesetas.

Para detalles dirigirse a los Sres. Bautista, Aparici y Compañía, de Ayelo Malferit, provincia de Valencia, o visitadlos en dicha población, pues con ello tendrán especial gusto, y les convencerán de la verdad de dicha afirmación.

Viuda de José Barea y Compañía (S. en C.) Labradores, ganaderos, abastecedores de carnes y fabricantes de pan

Precios de la carne.—Vaca con hueso, a 2'30 pesetas.—Idem sin hueso, a 3'30.—Ternera con hueso, a 2'72.—Idem sin hueso, a 3'72.—Machos, a 1'96

Precio del tocino.—Tocino del país, sin hueso, para fuera de la capital, a 3 pesetas kilo.

Tocino del país, sin hueso, para dentro, a pesetas 3'25 kilo.

Sociedad de Ganaderos DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Precios de venta al público del 3 de Septiembre hasta nueva cotización.

Vaca con hueso, kilo, a 2'30

Idem sin hueso, a 3'30

Ternera con hueso, a 2'52

Idem sin hueso, a 3'52

Macho, a 1'96

FUMADORES Pedid papel marcas: Zaida, Batallas, Puente Alcala y Barquillero. Kiosco de la plaza de Cánovas.

Tocino añejo superior de los Estados Unidos Carbonell y Compañía

Tocino superior, a 108 reales arroba sobre wagones Aguilar de la Frontera y en cajas de unas 20 arrobas a reales 106.—En Córdoba en nuestros almacenes de San Antonio (Torre de la Malmuerta), a 115 reales arroba para fuera, para pedidos desde 25 kilos en adelante.

ANÍS "BOMBITA", -Rute.

ACEITES DE OLIVA SUPERIORES Servicio a domicilio.—Teléfono, núm. 64.

José de Rioja.—Córdoba.

MONTILLA, FOTOGRAFO Trabajos fotográficos en todas clases. Especialidad en ampliaciones y efectos de luz. Calle de la Plata, núm. 4.

SALVADO Cabezuela y hoja, clases superiores, Valdés Leal, n.º 2

Se sirve a domicilio.

Tomás Ponce Jiménez

INSECTICIDA "SANITAS" (POLVOS) Mata rápidamente toda clase de insectos. Precio 35 céntimos bote.

J. VIOLA. ÚNICO ÓPTICO EN CÓRDOBA — Buen surtido de gafas, lentes, barómetros, termómetros, brújulas, & Postales y flores artificiales. Conde de Cárdenas 23. (antes Letrados).

AGRICULTORES, LEED: Para la alimentación de vuestros cultivos son indispensables el Nitrógeno, la Potasa y el Ácido Fosfórico. Abonadlos con superfosfato sólo habréis suministrado esta última materia. Se impone, pues, el empleo de los abonos completos de GUANO de Pescado marca Fertiliza, con los cuales administrareis las tres citadas materias de que está compuesto que fueron extraídas de vuestras tierras por los cultivos anteriores.

Para informes, Sindicato Nacional, Avenida de Canalejas, 17, Córdoba.

Leche y Avellanas.—De la sierra, completamente pura, a 30 céntimos el cuartillo, se vende y avellanas cordobesas del lugar del Martinete, en la plaza de San Agustín, núm. 14, frente al jardín.

Teja plana alicantina en muy buenas condiciones y a precios especiales por vagones completos, vende Francisco Gavilán Mejías, Costanillas, 44.—Escritorio: Ramírez Arellano, 9 Córdoba.

Peso 2'500 kilo cada teja. Entrar en metro cuadrado doce y media tejas.

CARBES "GRAN CAPITÁN", Y "CERVECERÍA", PROPIETARIO: ANTONIO TORRES NEVERIA, CAFÉ, VINOS Y LICORES SALÓN DE BILBAO

Los trabajos de este establecimiento están a cargo de los Hnos. Torres.—Teléfonos núms. 31 y 142

CAFE CENTRAL Conde de Cárdenas, 15 (antes Letrados)

Café, helados, vinos, licores, refrescos, cerveza al grifo y embotellada. Chocolate y pastas a 30 céntimos.

Servicio permanente y a domicilio.—Teléfono 96

EXPOSICIÓN DE MÁRMOL

OBDULIO BLANCAS

MARÍA CRISTINA, 19. - TELÉFONO 221. - CÓRDOBA

Ministerio de Cultura 2006



